



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS CONSIDERANDO

Que en la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de los Ecuatorianos, la AGENCIA DE NOTICIAS EFE, inició su trabajo informativo el 18 de febrero de 1973, logrando extender su red informativa a lo largo de todo el territorio nacional, mediante la participación de importantes medios de comunicación de radio, prensa y televisión, con gran responsabilidad, independencia, objetividad y positiva labor informativa;

Que su valiente, altiva y decidida labor informativa y orientadora, ha contribuido de manera positiva al desarrollo social, económico y cultural del País;

Que es deber del Congreso Nacional, como representante genuino del pueblo ecuatoriano, reconocer la labor informativa que viene cumpliendo en el Ecuador la Agencia de Noticias EFE; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Expresar por parte de la Legislatura, el saludo de felicitación a la AGENCIA DE NOTICIAS EFE, por la labor desarrollada en beneficio de la colectividad ecuatoriana y, unirse jubilosos a la celebración de su VIGESIMO QUINTO ANIVERSARIO de vida institucional en el País, haciendo votos por su permanente superación y progreso.

El Doctor Fernando Rodríguez Paredes, en su calidad de Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso Nacional del Ecuador, entregará el presente Acuerdo al señor MIGUEL ANGEL GOZALO, Presidente de la Agencia EFE, como muestra de agradecimiento y gratitud imperecedera, por la labor desplegada en nuestro País.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.

Dr. MARCO LANDAZURI ROMO
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL, (E)

Dr. JAIME DAVILA DE LA ROSA
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL, (E)